



LIGA AMATEUR METROPOLITANA DE VOLEY PLAYA

BUENOS AIRES - ARGENTINA

3ra EDICION - 2017

ABRIL - JULIO

REGLAMENTO

Inscripción

Todos los participantes deberán estar previamente registrados en la AMJVP.
Los equipos deberán completar la solicitud de inscripción "online" ingresando a www.inscripcionlam.amjvp.org.ar.
La solicitud de inscripción es sin costo.

Cierre de inscripción

El cierre de inscripción es el 23 de Marzo de 2017.

Horarios

Se jugará los días **domingo**, en dos turnos de tres horas corridas cada uno. Turnos posibles: **10:00 a 13:00**; **13:00 a 16:00**, en la medida que la luz solar o artificial lo permita. Los horarios podrán ajustarse a discreción según se desarrolle la competencia en cada sede.

Juego

Se jugará bajo las reglas internacionales de Beach Volleyball dos versus dos según FIVB.

Balones

Se utilizarán bolones WILSON® provistos por AMJVP.

Desarrollo

La competición será por zonas conformadas por hasta 9 equipos por sistema todos contra todos. Los equipos citados por turno por cancha serán tres (3) jugando entre sí según cronograma definido. En cada fecha cada equipo podrá jugar hasta dos partidos. Aquellos equipos que residan a más de 50km, podrán solicitar jugar doble turno el mismo día.

Los partidos serán al mejor de tres (3) sets, a veintiún (21) tantos los dos primeros, y el desempate (tie-break) a quince (15) tantos. Para cerrar el set deberá haber en todos los casos diferencia de dos (2) tantos o más. Será por sistema rally point.

Los partidos deberán empezar en la hora programada, no habiendo tiempo de espera. Por ello las parejas deberán asegurarse de estar con anterioridad en las instalaciones, incluso para los preparativos no competitivos.

Para el inicio de los partidos solo habrá cinco (5) minutos de tolerancia para precalentamiento en cancha, sorteo e hidratación, salvo cuando el equipo a jugar haya arbitrado el partido anterior, en ese caso se otorgarán cinco (5) minutos más.

La fase regular es aquella que comprende los partidos ordinarios de la zona, luego de finalizada esta etapa inician los partidos repechaje de ascenso/descenso. El equipo concluye la etapa regular cuando finaliza su último partido ordinario.

Arbitraje

El arbitraje será realizado por los mismos jugadores. La pareja citada en el turno que no tenga que jugar deberá arbitrar el cotejo entre los otros equipos y también llevar la planilla del partido. Antes de iniciar cada etapa se les entregará a los capitanes las copias de las planillas que deberán presentar en cada fecha.

El sorteo de inicio permitirá al ganador elegir entre las siguientes alternativas: a) saque o recepción; b) campo. El perdedor del sorteo podrá elegir entre estas alternativas para el inicio del segundo set. En caso de tie-break deberá realizarse un nuevo sorteo.

En caso de decisión dudosa, deberá disputarse de nuevo el tanto (va de vuelta). En caso de decisión arbitral firme y puesta en duda por alguno de los equipos, la misma deberá dejarse por escrito en la Planilla de Juego para registro.

Al finalizar el partido el equipo arbitral deberá hacer firmar la planilla de juego correspondiente por los equipos, y deberá asegurarse de hacerla llegar a la coordinación de la AMJVP, ya sea entregando la misma al veedor en el sitio, o enviando una copia digital (foto o escaneo) a deportes@amjvp.org.ar.

En caso de ausencia arbitral, los equipos presentes deberán iniciar su partido si demora, indicando luego a la coordinación de AMJVP lo sucedido. La ausencia arbitral no es razón para suspender el partido, apelamos a la buena fe de los jugadores integrantes de esta liga.



LIGA AMATEUR METROPOLITANA DE VOLEY PLAYA

BUENOS AIRES - ARGENTINA

3ra EDICION - 2017

ABRIL - JULIO

REGLAMENTO

Pre-partido

Cada partido contará con cinco (5) minutos de cancha antes del inicio del partido, para ejercicios precompetitivos, incluyendo sorteo e hidratación. En caso de requerir mas tiempo de precalentamiento deberá realizarlo con anterioridad fuera del campo. El equipo que haya arbitrado y deba jugar el partido siguiente contarán de diez (10) minutos para realizar todas las actividades precompetitivas, incluyendo el sorteo e hidratación.

Sanciones

El comportamiento antideportivo será sancionado y registrado en la Planilla de Juego.

Solo habrá una (1) advertencia ante el primer maltrato verbal. El maltrato físico hacia las personas, instalaciones o utilitarios será sancionado directamente sin requerir de advertencia.

Cada sanción será un punto en contra del equipo involucrado, a la tercer (3) sanción en un mismo partido se dará perdido por expulsión.

En caso de llegar a dos (2) partidos perdidos por expulsión, se procederá a descalificar al equipo de la competición, borrándose todos sus puntos, sets y tantos logrados hasta el momento.

Puntajes

Partido ganado, 3pts.

Partido ganado con suplencia, 2pts.

Partido perdido en tie break, 2 pts.

Partido perdido en tie break con suplencia, 1 pts.

Partido perdido, 1pts.

Partido ausente, 0 pts.

Partido expulsado, 0 pts.

Arbitro ausente, -1 pts.

Partido retrasado, No está permitido.

Ganador

El equipo ganador será el que sume más puntos al finalizar el evento.

En caso de empate se procederá por desempate olímpico, luego por diferencia de sets, luego por diferencia de tantos, y por último se dará prioridad al seed de partida.

Sembrado (seeding)

El seed de partida lo establecerá la AMJVP en función de los resultados obtenidos en las ediciones anteriores, pudiendo utilizar otras competencias del último año como referencia, como ser Convocatorias al Juego u otras no patrocinadas por AMJVP.

Cada jugador sumará puntos individualmente para el ranking federal amateur. Los jugadores suplentes ontendrán la mitad de los puntos.

La pareja ganadora de la zona tendrá derecho a jugar en la zona siguiente superior. En caso de disolución de la pareja este derecho no rige para los jugadores individualmente.

Comisión

Se conformará una comisión con los capitanes de cada equipo mas un veedor de AMJVP para resolver decisiones en conjunto. En caso de empate, desempatará el voto del veedor de AMJVP.

Suplencias

Cada equipo contará con un solo suplente previamente identificado, el cual podrá intervenir solo en caso de ausencia de un jugador titular. El suplente deberá ser socio de AMJVP. La suplencia es por partido completo, no pudiendo completar aquel partido ya empezado en caso de retirarse un jugador titular.

El jugador suplente podrá ser definido por única vez en cualquier momento de la fase regular. No se podrá determinar un suplente para los partidos repechaje. Es decir, para jugar repechaje, el suplente ya debe estar definido de antemano en la fase regular.



LIGA AMATEUR METROPOLITANA DE VOLEY PLAYA

BUENOS AIRES - ARGENTINA

3ra EDICION - 2017

ABRIL - JULIO

REGLAMENTO

Ausencias, Retrasos y Reprogramaciones

Se considerará ausente aquel equipo que no se presente en horario para disputar el partido o el arbitraje. La tolerancia será de 5 minutos.

Cada equipo deberá tener un 60% de asistencia a partidos, lo que equivale en una zona completa de 9 equipos (8 partidos por disputar cada equipo) a una ausencia de solo 3 partidos. Aquel equipo que no cumpla con la asistencia requerida a partidos será descalificado perdiendo todos los puntos acumulados hasta el momento.

Por ausencia a arbitraje se descontará un punto al equipo arbitral, salvo que la ausencia sea al turno completo, en ese caso solo se penalizará por ausencia a partido.

No se amirá iniciar partidos con retraso. Tolerancia de inicio 5 minutos.

Las reprogramaciones no podrán realizarse fuera de los horarios y sedes oficiales, salvo indique lo contrario la coordinación de AMJVP.

La reprogramación de orden de juego dentro del mismo turno, deberá ser consensuada previamente entre los propios equipos.

La reprogramación de turnos será solo por causa mayor (ej. tormenta eléctrica) y será definida y justificada solo por la coordinación de AMJVP.

La lluvia no es causal de suspensión.

Ascensos - Descensos

El equipo ganador de la zona tendrá derecho de ascenso directo a la zona superior contigua.

El último equipo de la zona descenderá directamente a la zona inferior contigua.

Se definirán otros tres (3) ascensos/descensos por medio de partidos (repechaje) cruzando los tres primeros puestos restantes de la zona inferior contra los tres últimos puestos restantes de la zona superior, ejemplificado de la siguiente manera:

- segundo zona B vs octavo zona A,
- tercero zona B vs séptimo zona A, y
- cuarto zona B vs sexto zona A.

Estos partidos repechaje se realizarán fuera de la etapa regular antes del cierre de cada edición.

Inscripción, Permanencia e Ingreso

Cada equipo tendrá derecho de permanencia en su zona de juego para la siguiente Edición siempre que:

- el equipo haya jugado la Edición anterior;
- el equipo no haya salido último en su zona;
- uno de sus dos jugadores titulares se mantenga en el equipo. En este caso, el capitán deberá decidir e informar que jugador mantendrá el equipo en la siguiente edición.

En caso de vacantes por bajas de equipos para la nueva etapa, las mismas se completarán por orden de posición obtenido luego del repechaje de la edición anterior.

Se considera Nuevo Equipo a aquel que no haya participado en la edición anterior. Todo aquel Nuevo Equipo deberá ingresar jugando en la última zona habilitada para la nueva Edición en cuestión.